

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

SE COMPLICA PROCESO DE INTEGRACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS

El informe de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE) relacionado con el proceso de conformación de los nuevos partidos políticos, da cuenta de las complicaciones que han tenido las organizaciones en las primeras asambleas. De entrada, Concertación Mexicana, encabezada por Manuel Espino, ex dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), ya notificó su cambio de asambleas distritales a nacionales. Las organizaciones están obligadas a realizar, como parte del proceso, 20 asambleas estatales con la asistencia de tres mil simpatizantes, o 200 asambleas distritales con 300 integrantes. De acuerdo con el documento, Concertación Mexicana había realizado 11 asambleas distritales, pero declinó efectuar las otras 189, optando por las 20 estatales, según notificó al IFE, por lo que aun cuando hayan sido consideradas válidas las que llegaron a efectuar, el cambio de procedimiento anula su realización. A la fecha, menciona el informe que se rendirá este jueves al Consejo General del Instituto, de las 52 organizaciones que originalmente hicieron la notificación al IFE de las intenciones de convertirse en partidos políticos, sólo 40 se mantienen vigentes en la realización de procedimientos. (LA JORNADA, P. 14, ALONSO URRUTIA)

APLAZADA, LA CREACIÓN DEL INE, AFIRMA BARBOSA

Silvano Aureoles y Miguel Barbosa, coordinadores parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las cámaras de Diputados y de Senadores, respectivamente, adelantaron que no ven ya posibilidades de que se realice un tercer periodo extraordinario de sesiones en esta última semana de agosto. En conferencia de prensa, al encabezar su reunión plenaria, Silvano Aureoles dijo que no hay condiciones y destacó la sensibilidad de los demás grupos parlamentarios para no forzar un tercer periodo extraordinario. Por su parte, Luis Miguel Barbosa Huerta descartó que pueda aprobarse un tercer periodo extraordinario, pues no hay dictámenes y las reformas que se tenían programadas son ambiciosas, como la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE). Recordó que la conformación del Instituto Federal Electoral (IFE) llevó meses de discusiones, por lo que no se puede llevar a un periodo extraordinario, y con tan pocos días, un tema de ese calado. "Veo que una decisión así llevaría a mayores niveles de tensión, amén de que esta semana ya tiene la Cámara que desahogar cosas constitucionalmente determinadas, como es la instalación de ambas cámaras, el domingo con la recepción del primer informe del gobierno federal, y por tal motivo un periodo extraordinario en el ambiente legislativo y político no resolvería nada", dijo Barbosa. (EL UNIVERSAL, P. 12, RICARDO GÓMEZ Y HORACIO JIMÉNEZ)

DISTRITO FEDERAL

VOTO POR INTERNET CUADRUPLICA CIFRA DEL PROCESO VECINAL ANTERIOR: IEDF

En los primeros tres días de votaciones por Internet de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como de la consulta sobre Presupuesto Participativo, se cuadruplicó la cantidad de sufragios obtenidos en el ejercicio ciudadano de 2012, que sumó 15 mil 500 votos. De acuerdo con los datos proporcionados por Diana Talavera Flores, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), del sábado 24, cuando comenzó la votación, al lunes 26 del presente mes sumaron 63 mil 234 electores. Asimismo, confió en que esa cantidad se incremente, pues faltan tres días para que se cierren los módulos electrónicos instalados en las 16 delegaciones de la entidad. Talavera Flores y los consejeros electorales Noemí Luján, Juan Carlos Sánchez, Martha Almaraz, Gustavo Figueroa y Mauricio Rodríguez participaron en la instalación y comienzo de la operación de módulos de votación por Internet en universidades, instancias de gobierno y órganos autónomos. En el Instituto Federal Electoral (IFE), Talavera fue testigo de la emisión del sufragio de Leonardo Valdés, titular del organismo, y de los consejeros Lorenzo Córdova, María Marván, Macarita Elizondo y Francisco Guerrero, así como de Aidé Macedo, magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). (LA JORNADA, P. 32, RAÚL LLANOS Y ALONSO URRUTIA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

QUERÉTARO

USA QUERÉTARO PATRULLAS COMO TAXIS

Patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y de la policía estatal de Querétaro fueron habilitadas este lunes para transportar gratuitamente a miles de ciudadanos, quienes se enfrentaron a la falta de unidades de transporte público. Las paradas de camiones en la capital queretana se vieron colapsadas, luego de la entrada en vigor del nuevo sistema de transporte público metropolitano RedQ, con el cual 400 camiones viejos salieron de circulación. Además, la ausencia de al menos 288 choferes fue atribuida por las autoridades a la oposición de los mismos a la entrada en vigor del sistema de prepago. Concesionarios de la empresa integradora del transporte público afirmaron que para garantizar el servicio al 100%, las autoridades estatales ofrecieron habilitar elementos policiacos e, incluso, efectivos del Ejército mexicano para brindar el servicio. (REFORMA, P. 14, FERNANDA PANIAGUA)

PAN ENTREGA SUS NUEVOS ESTATUTOS AL IFE

Eduardo Aguilar Sierra, director jurídico del Partido Acción Nacional (PAN), entregó al Instituto Federal Electoral (IFE) los nuevos Estatutos de su instituto político, avalados por la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria, para su análisis y validación. A partir de dicha entrega, el IFE tiene 30 días naturales (hasta finales de septiembre) para revisar que los nuevos documentos panistas se apeguen a la ley y, en su caso, declarar su validez y procedencia constitucional. Cuando el organismo comicial notifique en estrados que se encuentra en análisis el Estatuto del PAN, los militantes tendrían 14 días para impugnarlos, plazo que vencería alrededor del 9 de septiembre. Aguilar Sierra reconoció que la validación en el IFE también sería recurrible ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero estimó que existe tiempo suficiente para que el PAN elija a su nuevo dirigente, por el voto directo de sus militantes, en diciembre. El grupo de Jorge Manzanera anunció que impugnará los nuevos Estatutos del PAN con el argumento de que no fueron votados por dos terceras partes de los delegados, ni sometidos a su discusión en la Asamblea. Explicó que presentarán sus alegatos ante el IFE, en cuanto publique la recepción del documento. Si finalmente este órgano aprueba los Estatutos y se publican en el Diario Oficial de la Federación (DOF), detalló que todavía pueden recurrir al TEPJF. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; DIARIO IMAGEN, P. 11, REDACCIÓN: INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; AM.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11)

EX CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE ALTO LUCERO IMPUGNARÁ RESULTADO ANTE EL TEPJF

Francisco Vázquez Rosado, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía de Alto Lucero, Veracruz, anunció que impugnará el resultado de las elecciones del 7 de julio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para hacer valer su triunfo sobre Manolo Domínguez, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En conferencia de prensa, Vázquez Rosado aseguró que se le arrebató el triunfo, mismo que defenderá ante el máximo Tribunal del país en materia electoral. Explicó que presentó pruebas de la compra de votos y de la designación de representantes de casilla que no están dentro del padrón electoral ante el Instituto Electoral Veracruzano (IEV) y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJEV), pero las autoridades no tomaron en cuenta estas irregularidades al emitir una resolución. (VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

PUBLICACIÓN DOF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional que se celebrará para contratar los trabajos de adecuación en el quinto piso del edificio de la Sala Superior (Elevador-cocina), ubicada en Carlota Armero número 5000, colonia CTM-Culhuacán, delegación Coyoacán. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.te.gob.mx>, en el apartado de Licitaciones Públicas, o en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, delegación Coyoacán. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la convocatoria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dirigida a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, que se celebrarán para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, así como para la contratación del servicio de limpieza del mobiliario e inmueble de la Sala Regional Monterrey. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.te.gob.mx>, en el apartado de Tribunal Electoral/ Transparencia y Acceso a la Información, o en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, delegación Coyoacán. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

CONGRESO Y CNTE ABREN VÍA DE DIÁLOGO; MAESTROS BLOQUEAN EMBAJADAS

Diputados, senadores e integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se reunirán este martes en una mesa diálogo, con el fin de tratar de resolver las demandas magisteriales. El encuentro se celebrará en el hotel Camino Real de Polanco a las 17:00 horas. Los 21 legisladores que participarán integran las comisiones de Educación de ambas cámaras del Congreso. Ayer a las 18:40 horas inició la reunión entre un grupo de 14 dirigentes de la CNTE y los coordinadores parlamentarios Manlio Fabio Beltrones, Silvano Aureoles, Ricardo Cantú, Arturo Escobar y Ricardo Monreal, de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC), respectivamente. Al concluir la reunión, dirigentes de la CNTE amenazaron con no retirarse del plantón que mantienen en la capital del país hasta que sus propuestas sean escuchadas e incluidas en la reforma educativa. Tal como lo anunció el domingo la CNTE, el magisterio dio continuidad a sus actos de protesta y ayer las embajadas de Estados Unidos (EU), Francia y España fueron cercadas por miles de profesores durante casi cinco horas. Los docentes pretendían que funcionarios recibieran el documento denominado Hacia la educación que necesitamos los mexicanos, que plantea su propuesta educativa. Los manifestantes permanecieron en las tres sedes diplomáticas desde poco después de las 10:00 horas hasta alrededor de las 15:00 horas. Posteriormente, regresaron en marcha al Zócalo. Por su parte, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) informó que el bono conocido como "ajuste de calendario", se otorgará a los docentes oaxaqueños cuando inicien el ciclo escolar 2013-2014. El organismo dio a conocer que los recursos no serán pagados mientras los maestros permanezcan en paro indefinido en protesta contra la reforma educativa. Por otro lado, la Cámara de Diputados informó, a través de un comunicado, que la irrupción violenta de maestros de la CNTE en el recinto legislativo, la semana pasada, dejó daños y gastos por 4.5 millones de pesos, mientras que los desmanes que protagonizaron los maestros dejaron pérdidas por 1 millón y medio de pesos; en tanto que el bloqueo de tres días en la sede de San Lázaro, que ocasionó el cambio de sede al Centro Banamex, implicó un gasto de 3 millones de pesos más. (LA JORNADA, P. 1, 3, 5, 7 Y 8, ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ, EMIR OLIVARES Y KARINA AVILÉS; EXCÉLSIOR, P. 1, ROBERTO JOSÉ PACHECO Y JUAN PABLO REYES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

SIN VUELTA ATRÁS EN LEYES SECUNDARIAS: SEGOB; CONFÍA PEÑA EN APROBACIÓN DE LEY DEL SERVICIO DOCENTE

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que no hay marcha atrás en la reforma educativa y la aprobación de las leyes secundarias "no tiene vuelta", al tiempo que dijo que el único compromiso existente con el magisterio disidente es escucharlo, con el objetivo de alcanzar acuerdos. Añadió que de no alcanzar ningún convenio, a fin de evitar que se lastime a terceros, se cuidará "el Estado de derecho", porque, "nadie puede violentar el imperio de la ley ni con chantajes, ni rompiendo acuerdos". Detalló que los maestros serán escuchados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de cada una de las cámaras, así como por las comisiones de Educación. Aclaró que el gobierno no va aceptar amenazas, sobre todo porque la reforma educativa "ya ha venido transitando de la mejor manera con los maestros, pero hay quien no ha entendido el fondo o quieren mayor precisión respecto al contenido de las tres leyes reglamentarias". Por su parte, ante dirigentes nacionales y representantes de los tres principales partidos políticos, Enrique Peña Nieto, presidente de México, expresó su plena confianza en que el Congreso apruebe pronto y en breve la Ley General del Servicio Profesional Docente, que forma parte de las leyes secundarias de la reforma al artículo tercero constitucional y quedó pendiente de dictaminar por los legisladores. Al poner en marcha el programa piloto Becas Salario Universal, señaló que toda reforma enfrenta resistencias, "pero somos muchos más los que creemos que es necesario y que vale la pena hacer los cambios y ajustes que el país necesita". En tanto, Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), convocó a partidos políticos, legisladores y sociedad en general a que dicha reforma no se empantane. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, CECILIA HIGUERA; LA JORNADA, P. 7, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

AFRONTARÉ MI RESPONSABILIDAD CON LA CARA EN ALTO: MANCERA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que enfrentará su responsabilidad en el conflicto magisterial con la "cara en alto" y afirmó que desde su administración no son partidarios de la represión en ninguna de sus formas. Al participar en la reunión plenaria de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mancera pidió hallar soluciones e ir al diálogo para abonar en el conflicto con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que ha realizado un sinnúmero de bloqueos en la ciudad y destrozos en la Cámara de Diputados. (EL UNIVERSAL, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

EPN SE ALISTA PARA EL I INFORME DE GOBIERNO

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, emitirá un mensaje con motivo de su primer año de gobierno el próximo 1 de septiembre en el Campo Marte, donde se realizan trabajos de adecuación para la ceremonia. El mensaje, que será atestiguado por los representantes de los Poderes de la Unión, el gabinete, gobernadores, empresarios e integrantes de la academia, se efectuará a las 11:00 horas con el mandatario como único orador. Para esto, el gobierno federal comenzó la difusión de spots en radio y televisión, producidos por la Presidencia de la República. Los promocionales se refieren a acciones del Ejecutivo desde el 1 de diciembre pasado. Los temas son seguridad, educación, igualdad y combate a la pobreza, desarrollo económico y desempeño internacional. El Presidente no asistirá a la Cámara de Diputados, ya que el Informe será entregado en San Lázaro por Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 9, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS; EL UNIVERSAL, P. 13, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

CRECE IDENTIFICACIÓN DE PANISTAS CON PEÑA NIETO

Después de ocho meses como Presidente de la República, la aprobación de Enrique Peña Nieto se mantiene en 55 por ciento. Así, aunque en la actualidad la ciudadanía cuenta con mayor información para evaluar su gestión, esto no se ha traducido en movimientos en su aprobación. A pesar de esta aparente estabilidad, la encuesta realizada por el diario El Universal y Buendía&Laredo, del 8 al 13 de agosto, encuentra cambios importantes en opiniones de grupos poblacionales. Al comparar por identificación partidista se encuentran los siguientes datos: 81% de los priístas aprueba al mandatario, lo cual representa una caída de cuatro puntos respecto al mes de mayo y de seis puntos respecto a febrero. Por su parte, los panistas muestran una mayor aprobación hacia Peña Nieto. A inicios de año, únicamente 37% de los partidarios del blanquiazul aprobaban el trabajo del Presidente; sin embargo, en la presente medición este dato aumentó a 53 por ciento. En lo que refiere a los perredistas, quienes en febrero aprobaban a Peña Nieto en una proporción similar que los panistas (35%), se observa una tendencia contraria. Mientras que en mayo la aprobación cayó tres puntos, para el mes actual se observa una disminución de 12 puntos porcentuales. (EL UNIVERSAL, P. 10, REDACCIÓN)

CONVOCA CÁRDENAS SOLÓRZANO A MOVILIZARSE CONTRA REFORMA ENERGÉTICA

Ante diputados y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Cárdenas, ex candidato presidencial, convocó a prepararse para “una gran movilización nacional”, a fin de “echar abajo” una eventual modificación a los artículos 27 y 28 de la Constitución que buscan abrir el sector energético a la participación de la iniciativa privada. “No podemos pensar que haya artículos nulos en nuestra Constitución y por lo tanto si no está reglamentado, pues nos podríamos atener al texto existente para buscar que se llame a una consulta popular ante un escenario desfavorable”, explicó. En ese sentido, convocó a los perredistas a organizarse para reunir las condiciones que conduzcan a que el Estado convoque a un consulta revocatoria de los artículos 27 y 28 de la Constitución, en caso de que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión aprueben una reforma energética que modifique esos artículos constitucionales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

PROVOCA LUCHA ANTINARCO ALZA EN DELITOS COMUNES

Miguel Ángel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam, titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob), y de la Procuraduría General de la República (PGR), respectivamente, reconocieron que el abatimiento de los cárteles del narcotráfico ha derivado en el incremento de otros delitos del fuero común. Durante sendas reuniones con senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los funcionarios federales explicaron que el fenómeno obedece a que los criminales han incursionado en otras actividades ilegales. “Hoy después de la desarticulación de estos cárteles encontramos una subida en algunos delitos, lo cual estamos atendiendo”, dijo Osorio Chong. Horas más tarde, Murillo Karam reconoció que tiene el mismo diagnóstico. Tras participar en la plenaria priísta, el funcionario federal explicó que el fenómeno obedece a la “desocupación” de quienes antes se dedicaban al negocio ilícito del narcotráfico. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

AUMENTAN PETICIONES DE ASILO A EU 260%

México se ubicó como el país con mayor número de peticiones de asilo a Estados Unidos (EU) por situación de violencia del crimen organizado, luego de que las solicitudes aumentaron 260% en el último año, al pasar de 4 mil 42 a 14 mil 610. El Servicio de Ciudadanía y Migración refiere que el argumento más recurrente fue la amenaza del crimen. La cifra corresponde a solicitudes hechas en la frontera, conocidas como “defensivas”. El gobierno estadounidense ofrece también la opción de pedir asilo ya en su territorio, alternativa que se conoce como “afirmativa”. El Servicio de migración establece como requisito demostrar que la vida del solicitante y la de sus familiares, en su caso, se encuentra amenazada en México, además de presentar evidencias que permitan a los funcionarios estadounidenses determinar la viabilidad del asilo. (EL UNIVERSAL, P.1, DORIS GÓMORA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

DEJA 14 MUERTOS PASO DE FERNAND

El paso de la tormenta tropical Femand, que tras tocar tierra en Veracruz entró en fase de disipación, dejó 13 muertos en esta entidad y uno más en Oaxaca. Nueve de las víctimas eran de la comunidad Roca de Oro, tres de Tuxpan, y uno de Atzalan. El meteoro ocasionó a su paso por Veracruz daños en 22 municipios y 457 viviendas, 416 albergados, seis caminos con deslaves y 21 comunidades incomunicadas. La mayoría de las muertes se dio a causa de los desgajamientos que ocasionaron severos daños en algunas comunidades. Asimismo, en Oaxaca, el paso de la tormenta provocó la muerte de una persona en la región de la costa oaxaqueña, quien fue arrastrada por el Río Colotepec, en el municipio de Santa María Colotepec. (REFORMA, P.14, LEV GARCÍA, FRANCISCO RIVAS Y VIRGILIO SÁNCHEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CAFÉ POLÍTICO/ ¡YA QUEMEN LAS BOLETAS DE 2006!/ JOSÉ FONSECA

Triquiñuelas legales llevaron el caso de las boletas de la elección presidencial de 2006 hasta organismos de la ONU. Sin embargo, hasta ellos ya dictaminaron que la autoridad electoral tiene todo el derecho de destruirlas. Sólo la obsesión impide reconocer la realidad: la elección fue juzgada y dictaminada por el Tribunal Federal Electoral (sic): es cosa resuelta. El ganador de esa elección ya inclusive terminó su mandato constitucional. Ahora nada podrá impedir que el IFE destruya, por fin, aquellas boletas tan polémicas. Prevalció la racionalidad sobre la obcecación. (EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

“ENMUDECER A LA VERBORREA”/ FERNANDO CURIEL

El autor hace una crítica de las campañas publicitarias y recomienda seguir el consejo de Salvador Novo, quien dijo que la maña para “enmudecer la verborrea” consiste en silenciar el audio de la televisión a la hora del jingle. “Vale la pena aplicar el remedio y el trapito. Aunque no sin, antes, examinar algunos excesos de la guerra de comunicadores oficiales”. El columnista hace referencia al comercial de una cadena restaurantera, de una empresa de Internet y al spot del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Tú tomas la decisión nosotros la protegemos. Al respecto, comentó: “¿O sea, no sólo los partidos políticos nos creen menores de edad, sino que a este desdén se suma el del Tribunal Federal Electoral (sic)?”. (EL FINANCIERO, P. 26, OPINIÓN, FERNANDO CURIEL)

SALA GUADALAJARA

EMBARGAN DOS BARREDORAS A SAN MATEO ATENCO

El ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, fue embargado este lunes por un monto de 2 millones 595 mil 315 pesos, debido a un juicio por despido injustificado que ganó Blanca Margarita Martínez Bernal, quien fue contratada como personal de confianza en la administración de Sergio Zepeda, anterior presidente municipal. Renato González, secretario del ayuntamiento, reveló que la quejosa es esposa de José Aguilar Sánchez, actual magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este no es el único caso de demanda que enfrenta el municipio. Existen otros cuatro a los que la administración pasada no les dio seguimiento y ahora el monto total de las demandas es de 14 millones que se tienen que pagar forzosamente. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 10, ESTADO DE MÉXICO, VIRIDIANA MARTÍNEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios